

Guayaquil, Diciembre 22 de 2011

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas.
AGRICOLA GUAYAQUIL S.A.
Guayaquil – Ecuador

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías, he revisado los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal año 2010.

He utilizado procedimientos de normas de principios contables establecidos por las Leyes Ecuatorianas, estableciendo una aceptación razonable de las revelaciones registradas en dichos Estados, sin que registren situaciones que se consideren incumplimientos significativos de las normas legales. De igual forma he verificado el cumplimiento de la Administración de sus obligaciones estatutarias y reglamentarias.

Respecto a las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías, no registra conocimiento alguno que deba ser informado.

En mi opinión recomiendo a los Señores Accionistas la aprobación de los Estados Financieros por presentar la situación Económica Financiera de la compañía en forma aceptable.


~~Nelly Bravo Vasconez~~
C.I. # 0906723754

